

Policía Nacional y MP apresan y envía a la justicia cubano acusado de estafar varios negocios con más de 370,000 pesos

Agentes policiales, en coordinación con el Ministerio Público, apresaron a un cubano indocumentado que tiene en su contra al menos tres denuncias, acusado de estafar por un total de 376,128 pesos a distintos establecimientos comerciales ubicados en el polígono central del Distrito Nacional, en los que se presentaba como pelotero de Grandes Ligas. Bajo esta usurpación de identidad y utilizando tarjetas de créditos sin fondos logró consumir distintos productos y servicios.

Se trata de Alejandro David Hernández Castro, de 22 años, quien fue arrestado en la avenida 27 de Febrero con Abraham Lincoln, del Distrito Nacional, al momento de requerirle los documentos de identidad que no poseía en esos instantes. Los agentes policiales actuaron en coordinación con el fiscal Alcedo Magarín, titular interino de la Fiscalía del Ensanche Naco.

Durante el proceso de depuración, los agentes actuantes se percataron de que Hernández Castro posee dos pasaportes presumiblemente falsos, los cuales no los utilizó para abandonar Cuba porque llegó a través de una embarcación marítima a la República de Haití, en fecha no especificada logró ingresar a la República Dominicana.

Asimismo, tres denunciantes, al enterarse de que el extranjero estaba detenido en el Destacamento del Ensanche Naco, se presentaron en calidad de propietarios de establecimientos

comerciales que se habían querellado en su contra. Explicaron que él finge ser un pelotero de Grandes Ligas y que, para causar mayor impacto, se hace acompañar de varios hombres y mujeres a los establecimientos de diversiones y consume hasta saciar las apetencias de todos.

Continúan diciendo que el presunto estafador paga con una tarjeta de una entidad financiera estadounidense que aparentemente el verifone digital aprueba el consumo, pero el dinero nunca cae en la cuenta del establecimiento comercial. El Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) investiga esta modalidad de fraude.

El detenido se encuentra bajo control de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional del ensanche Naco, para los fines legales correspondientes.

Denuncias

Una ciudadana denunció que Hernández Castro la estafó RD\$53,528.20 mediante el consumo de alimentos y bebidas en compañía de varias personas en un restaurante ubicado, en la calle Mustafá Kemal, del ensanche Naco.

También, otro ciudadano presentó otra denuncia en la que indica que el detenido lo estafó con la suma de RD\$300,000.00 mediante el consumo de alimentos y bebidas en compañía de varias personas en dos discotecas de su propiedad.

Mientras que otra ciudadana dijo que Hernández Castro la estafó RD\$22,600.00, por concepto del pago de un tatuaje que ella le hizo en la espalda, en su establecimiento ubicado en el sector Los Prados.